

Padrón Municipal de Habitantes

AUTORIZACIÓN

El abajo firmante mayor de edad, **AUTORIZA** a la persona indicada en este documento para que, en su nombre, efectúe, respecto al Padrón Municipal de Habitantes, las diligencias relativas al asunto que asimismo se indica.

DATOS DEL AUTORIZANTE

Nombre y apellidos:	Documento de identidad:
Domicilio:	

DATOS DEL AUTORIZADO

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Documento de identidad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

NÚMERO DE PERSONAS AUTORIZADAS

TRÁMITE QUE SE AUTORIZA (Indicar con una X)

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Inscripción en el mismo domicilio donde consta empadronada la persona autorizante. <input type="checkbox"/> Inscripción en una vivienda no ocupada cuya titularidad corresponde a la persona autorizante. <input type="checkbox"/> Solicitud de alta / cambio de domicilio de la persona autorizante. <input type="checkbox"/> Solicitud de modificación de los datos obligatorios de la inscripción de la persona autorizante. <input type="checkbox"/> Solicitud de certificados / volantes de empadronamiento. <p style="text-align: center;">En _____ a _____ de _____ de</p> <p style="text-align: center;">EL AUTORIZANTE</p>

En cumplimiento de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Ley 4/1996, de 10 de enero y por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre; la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se le informa de que los datos personales que se solicitan en esta solicitud, los cuales son necesarios para su formalización, gestión y ejecución, serán incorporados en un fichero propiedad de Ayuntamiento de Alcorcón, con la finalidad de autorizar los trámites que en ella se indican, relativas al Padrón Municipal de Habitantes.

Los datos que consten en el padrón podrán ser comunicados a otros municipios, en caso de cambio de domicilio, Administraciones Públicas para el ejercicio de sus respectivas competencias, Ministerio Fiscal, Jueces o Tribunales de Justicia, Defensor del Pueblo, Tribunal de Cuentas y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad públicos para el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas, además de otras cesiones previstas en la Ley.

Puede ejercitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: Concejalía de Innovación y Régimen Interior. Ayuntamiento de Alcorcón. Plaza del Tejar, 9. 28921, Alcorcón (Madrid).

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
 Documento de identidad original y fotocopia del autorizado y fotocopia del documento de identidad del autorizante.
DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE PARA EL QUE SE AUTORIZA:
 . Factura original de agua, luz, teléfono fijo, gas –las que nos envíen a casa- (no son válidos los recibos bancarios ni fotocopias).
O EN SU DEFECTO:
 Contrato original de alquiler o escrituras originales de la vivienda.